



SIGRAUTO

Dossier de Prensa

(Del 25 de Junio de 2007 al 17 de Septiembre de 2007)

NOTICIAS

2 de Julio de 2007

- Autocity.com: Asciende la baja de turismos en 2006.

11 de Julio de 2007

- León Digital: España se encuentra a la cola de Europa en la sustitución de combustibles fósiles por otros alternativos.

Agosto 2007

- Diario Montañés: El parque de vehículos aumenta porque no todos se dan de baja

03 de Agosto de 2007

- Panorama Actual.es: 75 plantas de reciclado tratan más de 160.000 vehículos al año en la Comunitat.

07 de Agosto de 2007

- El Mundo.es: La Guardia Civil desmantela un desguace ilegal y detiene a seis personas por robo de coches

09 de Agosto de 2007

- Diario del Alto Aragón: La Policía Local de Fraga iniciará en septiembre la retirada de coches abandonados.
- Diario Ideal Digital: Más de 600 coches abandonados invaden las calles de la capital

14 de Agosto de 2007

- El Periódico de Aragón: Ecologistas en Acción denuncia la actividad de Desguaces Santa Ana en Calatayud.

17 de Agosto de 2007

- El Mundo: ¿Qué hago con mi coche viejo?
- Autopista.es: Llévelo a un CAT y sé ecológico

25 de Agosto de 2007

- La Voz Digital: Despedida ecológica para su automóvil

31 de Agosto de 2007

- Canarias 24horas.com: La provincia tinerfeña recicla el 100% de los residuos de los vehículos fuera de uso.

Agosto 2007

- Diario de Cáceres: El Ayuntamiento apoya la campaña “Tu coche por un árbol”.

01 de Septiembre de 2007

- Diario Sur.es: Detenidos los dueños de un desguace por robar coches para venderlos por pieza

09 de Septiembre de 2007

- Diario El Día de Ciudad Real: “Desguaces ecológicos”: reciclaje eficaz de vehículos

2 de Julio de 2007: Autocity.com

Asciede la baja de turismos en 2006

Los turismos dados de baja en 2006 ascendieron a 827.870, lo que supone un incremento del 4,5 por ciento respecto al año anterior, según datos del Instituto de Estudios de Automoción recogidos por la Asociación Española para el Tratamiento Medioambiental de los Vehículos Fuera de Uso (SIGRAUTO).

En su Memoria Anual 2006, SIGRAUTO señala además que la antigüedad de los turismos dados de baja fue de 15,2 años, frente a los 15,18 de 2005, siguiendo la tendencia ligeramente alcista de los últimos quince años.



Según la asociación, aunque este dato no tiene relación directa con la antigüedad del parque automovilístico español, sí se comporta de una forma similar, lo que refleja que a pesar de los esfuerzos de la administración, sigue sin producirse una clara reducción de la edad del parque.

Asimismo, la organización indica que las bajas de vehículos industriales de menos de 3.500 kilos ascendieron a 111.057 en 2006, mientras que las de todoterrenos fueron de 15.788, hasta alcanzar un total de 954.715 unidades dadas de baja.

El mayor número de bajas se tramitó a finales de año, en especial durante diciembre, coincidiendo con el final del periodo del Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica (IVTM).

Por marcas, los turismos más dados de baja fueron Renault (166.396), seguido de Ford (121.696), Opel (100.765), Seat (92.578), Peugeot (81.805) y Citroen (67.429).

En cuanto a los todoterrenos, 3.110 Nissan se dieron de baja, además de 2.394 Santana y 2.068 Lada.

Según los datos recogidos por SIGRAUTO, las provincias con más bajas el año pasado fueron Madrid (125.367), seguida de Barcelona (107.330) y Valencia (58.113), mientras que las que registraron menos fueron Soria (1.991) y Palencia (3.320).

En la elaboración de estos datos la asociación ha eliminado las denominadas bajas por exportación que sí incluye la Dirección General de Tráfico en sus estadísticas

11 de Julio de 2007: León Digital

España se encuentra a la cola de Europa en la sustitución de combustibles fósiles por otros alternativos

Es inferior al 5%, mientras los gases de efecto invernadero superan a los de 1990

El grado de sustitución de combustibles fósiles por alternativos en España es inferior al 5 por ciento, lo que nos sitúa a la cola de Europa en materia de valorización energética -utilizar los materiales que contienen los residuos de coches y electrodomésticos, entre otros, para obtener combustible alternativo-, según datos de

la Federación Española de la Recuperación (FER) y de la Agrupación de Fabricantes de Cemento de España (OFICEMEN).

Estos datos ponen de manifiesto que España se encuentra todavía muy lejos de alcanzar los niveles de utilización de combustibles alternativos procedentes de residuos que emplean el resto de países de la Unión Europea donde, por ejemplo, Holanda o Suiza alcanzan unos porcentajes del 83 y del 50 por ciento, respectivamente.

Por esta razón, la FER y OFICEMEN abogan por la utilización, dentro de la industria española, de combustibles alternativos en lugar de combustibles fósiles no renovables, como el carbón o el petróleo. Esta medida contribuiría a la reducción de las emisiones globales de CO₂ y favorecería el cumplimiento del Protocolo de Kyoto, que fija las reducciones o aumentos en las emisiones de gases de efecto invernadero que cada país debe alcanzar respecto al año 1990.

En la actualidad, los niveles de gases de efecto invernadero que produce la industria española superan en un 45 por ciento los límites establecidos en 1990, por lo que nuestro país tiene hasta 2010 para reducir en un 30 por ciento sus emisiones de gases, tal y como recoge el Protocolo de Kyoto.

El presidente de la FER, Ion Olaeta, afirma que "la valorización no es sólo una opción medioambiental correcta, económica, flexible y segura sino que, además, supone el ahorro de combustibles fósiles no renovables y la disminución global de emisiones, en particular de CO₂. Todo ello favorece el cumplimiento de las obligaciones contraídas por España bajo el Protocolo de Kyoto, al sustituir combustibles fósiles por materiales que hubieran sido incinerados o que se hubieran acumulado en vertederos".

Atendiendo a estos datos, la FER ha suscrito un acuerdo de colaboración con OFICEMEN y con la Asociación Española para el Tratamiento Medioambiental de los Vehículos Fuera de Uso (SIGRAUTO), por el cual las cementeras españolas reutilizarán en forma de combustible alternativo los materiales procedentes de los vehículos y electrodomésticos fuera de uso.

En virtud de este acuerdo, fomentarán el uso de combustibles alternativos en los hornos de cemento de las plantas españolas, ya que -a diferencia del resto de Europa, donde el 70 por ciento de las cementeras emplea este tipo de combustibles- sólo la mitad de las 38 existentes en España lo utiliza en sus procesos.

Asimismo, este acuerdo tiene como objetivo evitar que el 15 por ciento del peso de los aproximadamente 700.000 turismos que se dan de baja anualmente en España termine en los vertederos convencionales de manera anárquica, generando basura y contaminación.

Según Olaeta, "esta práctica, cuyo desarrollo en España depende en gran medida del apoyo de las administraciones públicas, ha registrado un ligero aumento en los últimos años en nuestro país, ya que existe una mayor concienciación de la correcta gestión de residuos y del cumplimiento de las directivas europeas por parte de las comunidades autónomas, así como a una mayor información ciudadana".

Agosto 2007: Diario Montañés

LAREDO / «El parque de vehículos aumenta porque no todos se dan de baja». En España 'se jubilan' entre 600 y 800 mil automóviles al año

Según cifras oficiales, en España se dan de baja entre 600 y 800 mil vehículos al año, pero lamentablemente esta cifra no es fiable porque no todos los dueños de vehículos actúan según establece la ley y muchos de ellos son abandonados. Según el vicepresidente de la Asociación para el Tratamiento de Vehículos Fuera de Uso, Carlos Mataix Kubusch, el número de bajas que figuran en los archivos de la DGT no se corresponde a la realidad y, por tanto, «el parque de vehículos que circulan por nuestro país está aumentado porque no todos los vehículos se dan de baja».



Carlos Mataix Kubusch.

Explicó que la administración está tratando de evitarlo con la implantación del certificado de destrucción que se debe adjuntar al resto de la documentación cuando un usuario quiere dar de baja un vehículo.

Mataix Kubusch describió, en su exposición dentro del seminario sobre ITV, cuál es el sistema adoptado en España para el tratamiento de los vehículos que se retiran de la circulación. «Los Centros Autorizados de Tratamientos, conocidos como CAT, son los lugares establecidos por la administración para eliminar estos vehículos, que después pasan a las fragmentadoras, donde se trituran y separan la chatarra de otros elementos», dijo.

03 de Agosto de 2007: Panorama Actual.es

75 plantas de reciclado tratan más de 160.000 vehículos al año en la Comunitat

El director general para el Cambio Climático, Jorge Lamparero, aseguró que en la Comunitat Valenciana existen 75 plantas de reciclado de vehículos --26 en la provincia de Alicante, 11 en la de Castellón y 28 en la de Valencia-- "todas ellas modélicas", que tratan a un total de 163.750 vehículos fuera de uso cada año, mientras que el número de vehículos en desuso estimados en 2007 para la Comunitat es de alrededor de 130.000, según informaron fuentes de la Generalitat.

07 de Agosto de 2007: El Mundo.es

La Guardia Civil desmantela un desguace ilegal y detiene a seis personas por robo de coches

Agentes de la Guardia Civil pertenecientes al Puesto de Rivas-Vaciamadrid han descubierto un desguace ilegal y detenido a seis personas que trabajaban "por encargo" a las que se acusa de al menos cien robos de coches que, despiezados, servían para montar otros que revendían como legales.

La operación comenzó la pasada primavera cuando el propietario de un vehículo dotado con GPS denunció su robo y la Guardia Civil pudo establecer unas coordenadas de su ubicación, en concreto, en la Cañada Real Galiana.

Con estos datos, se puso en marcha el dispositivo de vigilancia del lugar, donde se localizó un posible desguace ilegal en el que se observó "una considerable actividad", según han indicado fuentes de la Comandancia de la Guardia Civil de Madrid.

Tras las primeras investigaciones, se sospechó que el lugar era una "tapadera" para ocultar los vehículos sustraídos hasta que eran desguazados.

Una vez comprobado, se realizó un registro en el que participaron agentes de Arganda del Rey, Mejorada del Campo y del Servicio de Protección de la Naturaleza de Rivas Vaciamadrid, además de policías municipales de la misma localidad.

Los agentes descubrieron que un camión que salía en ese momento del lugar, que también era robado, transportaba en la caja cuatro motores, que igualmente resultaron estar sustraídos.

Por ese motivo detuvieron a J.B.C y a O.M.N., ambos españoles de 27 y 35 años respectivamente, imputándoles los delitos de robo y hurto de vehículo a motor.

Ya en el interior del desguace, se localizó el vehículo dotado con GPS que había sido denunciado, aunque totalmente desguazado, así como gran cantidad de piezas de vehículos, matrículas, equipos electrónicos, radiocasetes, llantas, herramientas y otros efectos.

Actuaban por encargo

Una vez identificados estos elementos, los agentes consiguieron esclarecer más de cien hechos delictivos, la mayoría de ellos relacionados con el robo o hurto de vehículos a motor.

Asimismo, se detuvo a M.V.M.N., una mujer de 31 años: a J.L.B.C., varón, de 28; M.V.G.D., mujer, de 36, y S.B.G., mujer, de 18 años, a quienes se les imputa un delito de encubrimiento.

Según se desprende de las investigaciones efectuadas por la Guardia Civil, los cabecillas de la organización son los dos detenidos en primer lugar, quienes actuaban por encargo.

Cuando un "cliente" les encargaba el tipo de vehículo que quería, los detenidos compraban uno en el mercado de segunda mano, con pocos kilómetros, recurriendo generalmente al mercado de "siniestros", para, posteriormente, robar uno igual al siniestrado, procediendo a cambiarle todas las piezas, incluido el motor.

Para lograr la documentación del vehículo utilizaban a las mujeres de la familia que ponían el coche comprado de segunda mano a su nombre para realizar las transferencias posteriores y dar apariencia de legalidad. Alguna de estas mujeres tenían más de 40 vehículos a su nombre, agregaron las fuentes.

Los agentes han calculado que el grupo podía manipular en un mes una media de 30 automóviles.

Los detenidos han pasado a disposición de la Autoridad Judicial competente.

09 de Agosto de 2007: Diario del Alto Aragón

La Policía Local de Fraga iniciará en septiembre la retirada de coches abandonados

La Policía Local de Fraga iniciará, probablemente, en septiembre una operación de retirada de los automóviles que se encuentran ahora mismo abandonados en las calles y vías urbanas de la ciudad.

Los informes de la Policía Local cifran en unos sesenta los turismos que podrían estar en esta situación, aparcados desde hace tiempo en el casco urbano fragatino. Una

cifra que ha llamado la atención hasta del concejal delegado de Policía Local, Paco García, quien considera que "es una cifra alta. No sé si puede influir el que Fraga sea zona de paso, no tengo claras las causas, pero lo cierto es que en las calles de Fraga hay demasiados coches abandonados y ya hace tiempo".

La operación no se iniciará hasta septiembre, "porque antes hay que dejar espacio libre para estos turismos en el depósito municipal de vehículos del Ayuntamiento, que se encuentra prácticamente lleno". Para ello, se va a sacar a subasta la venta de los vehículos allí depositados. Ya se ha contactado con tres empresas de desguaces de vehículos y una de ellas ya ha presentado la correspondiente oferta, con lo que se espera que se pueda adjudicar la subasta este mismo mes.

09 de Agosto de 2007: Diario Ideal Digital

Más de 600 coches abandonados invaden las calles de la capital

Los vecinos se enfrentan al peligro que suponen algunos y ven día a día como se van deteriorando La Policía Local se encarga de retirarlos pasado un tiempo La Ley obliga a que se lleven a centros de reciclaje autorizados

A. L. O./ALMERÍA

Un coche estacionado que pasa una jornada completa sin ser utilizado. Los vecinos piensan que se trata de alguien que trata de aprovechar un espacio de aparcamiento que, en determinadas zonas, es más que complicado conseguir. Un día más tarde, la opinión puede comenzar a variar y si el coche tiene aspecto de viejo con más facilidad aún. Cuando pasan varias semanas y el polvo comienza a apoderarse del color y pintura originales del turismo ya casi nadie lo duda: Está abandonado y pasará algún tiempo antes de que desaparezca de su vista, siendo un posible peligro para la gente que se acerque mientras tanto, una molestia estética y ocupando una plaza de garaje codiciada por más de uno.

La Policía Local de Almería estima que puede haber 'tirados' en las calles de la capital nada más y nada menos que entre 600 y 700 vehículos que sus agentes tienen que controlar e intentar quitar de en medio en el menor plazo posible. Desde la Jefatura de Policía Local explicaron a IDEAL que en el momento en que se percibe un caso se comunica con una pegatina sobre el coche en cuestión que se considera abandonado y que a partir de ahí se inicia un proceso administrativa que puede meses antes de concluir con la retirada del mismo.

Primero se realiza un seguimiento temporal que pasa por anotar los deterioros que se van produciendo en el turismo al par que se trata de localizar a su titular. Por parte de los propios agentes se reconoce que en ciertos casos los coches representan un peligro, sobre todo para los niños de la zona que pueden atreverse a jugar cerca de cristales rotos o bajos más que oxidados y afilados.

Si el vehículo conserva la matrícula colocada se trata, por todos los medios, de localizar al propietario para exigirle que se haga cargo de la situación y retire el automóvil que ya no le sirve. Pero la verdad es que no es tan sencillo lograr que, así por las buenas, el problema se esfume y en muchas ocasiones es el Ayuntamiento el que, en principio, tiene que sufragar los costes que conllevan la retirada y eliminación

APUNTES

F Interés: Existen 14 centros en la provincia -el más cercano a la capital se encuentra en Huércal de Almería- donde se pueden entregar los coches en lugar de abandonarlos.

F Aviso: Si un coche se encuentra abandonado, la ciudadanía puede avisar a la Policía Local para que inicie los trámites de retirada del mismo e intente localizar al propietario del mismo

del vehículo. «Cuando el coche no se conserva la matrícula suele estar más deteriorado», comentan las fuentes consultadas por este periódico, que ratifican que «el depósito municipal se encuentra en estos momentos saturado de vehículos en mal estado».

No obstante, desde el Gobierno municipal se trata de recuperar esa inversión tramitando una denuncia administrativa por abandono que implica una multa al dueño a la que se suma el pago del traslado si, finalmente, se logra su localización. El final de todas las actuaciones posibles para contactar con el responsable del problema y la cantidad de trabajo que se tenga por parte de grúa y agentes condiciona también el tiempo final para solucionar la situación. La misma Policía explicó que existe un convenio entre el Ayuntamiento y un desguace de la provincia «donde se lleva directamente por parte de la grúa los coches». Así se trabaja salvo en casos contados, entre los que se encuentran que el vehículo abandonado sea incendiado, que aceleran la retirada. Otra de las versiones frecuentes a las que se enfrentan los agentes es al hallazgo de turismos sobre los que pesa una reclamación judicial -ya que en ellos, por citar un ejemplo, se ha podido cometer un delito o se han empleado dentro de la comisión del mismo-. Se debe entonces custodiar el coche en el depósito municipal y avisar a la autoridad judicial del descubrimiento para que realice las correspondientes pruebas o trabajos dentro del mismo.

Lo que hay que hacer

Pero no todo el mundo se dedica a dejar en la cuneta su viejo coche. El pasado año, según los datos con los que cuentan en la Jefatura Provincial de Tráfico, se dieron de baja más de 10.000 vehículos. Y para hacerlo bien, según la legalidad vigente, se requiere que estos sean depositados en los que ya no se conocen como desguaces sino centros autorizados de reciclaje y descontaminación.

El jefe accidental de Tráfico en Almería, Miguel Ángel García, detalló a IDEAL que cuando alguien quiere deshacerse de un turismo tiene que ser consciente de que 'tira' «un residuo sólido urbano» que «contiene elementos contaminantes como el plástico o el aceite». Por ello, se requiere el traslado a uno de los 14 centros con los que se cuenta en la provincia en los que separan las piezas que pueden ser reutilizadas y los restos contaminantes antes de destruir de manera total el coche.

Estos modernos desguaces no pueden cobrar por la prestación del servicio al interesado al igual que desde Tráfico no cobran tarifa alguna por dar de baja al vehículo a posteriori. Las molestias no son tantas para los interesados que una vez que dejan su coche en el centro se pueden olvidar de lo demás. Son estos establecimientos los que comunican a Tráfico la entrega y destrucción del turismo y sólo en dos supuestos los titulares deben de pasar por las ventanilla de la Jefatura, situada en la calle Hermanos Machado, a dar explicaciones: Si el vehículo se trataba de parte de una herencia o si formaba parte de la flota de una empresa -bastante común en la provincia- y esta era la titular del mismo.

14 de Agosto de 2007: El Periódico de Aragón

Ecologistas en Acción denuncia la actividad de Desguaces Santa Ana en Calatayud

La asociación Ecologistas en Acción-Calatayud ha mostrado su preocupación por la actividad de Desguaces Santa Ana, una empresa ubicada en el paraje de Algar, entre Calatayud y Terrer, en la provincia de Zaragoza, que se dedica al tratamiento de vehículos al final de su vida útil.

Según informó hoy el colectivo medioambiental en un comunicado, son "reiteradas" las molestias ocasionadas a los vecinos de la zona por la continua emisión de humos y

por la contaminación acústica, motivo por el cual presentan esta queja y denuncian que la empresa "incumple lo establecido" en el Real Decreto sobre gestión de vehículos al final de su vida útil.

Para los ecologistas, Desguaces Santa Ana "no cumple los requisitos técnicos establecidos", medidas que le obligan, entre otras cosas, a disponer de zonas adecuadas al número de vehículos a almacenar y que estén dotadas de pavimento impermeable, con instalaciones para la recogida de derrames y separación de grasas.

También deben poseer equipos para el tratamiento de aguas, zonas cubiertas adecuadas al número de vehículos a descontaminar y para almacenar los componentes retirados y que estén contaminados, contenedores adecuados para almacenar baterías y depósitos para guardar separadamente los fluidos de los vehículos.

Ecologistas en Acción dice que la empresa presentó hace unos meses en el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental (INAGA) una memoria para la ampliación de sus instalaciones, la cual se resolvió sin someter el proceso al procedimiento de Evaluación Ambiental.

Además, el colectivo aseguró que al parecer no sólo ha habido una ampliación de las instalaciones, sino también un cambio en sus actividades, con lo que incumplen "claramente" algunas de las consideraciones que establecía el INAGA.

Entre ellos se encuentran aspectos relativos a la capacidad de tratamiento prevista para el Centro, cuestiones relativas a la descontaminación de la zona o la construcción de instalaciones para la recogida de líquidos, desmontaje de elementos y vertidos.

Aun así, "lo que llama más la atención", es que no se cita nada relativo a los procesos de incineración, "cuando en realidad los humos y los olores a plásticos quemados se perciben en toda la vega entre Terrer y Calatayud".

Asimismo, afirman que las "fuertes explosiones", vibraciones y ruidos en general están afectando a la salud de los vecinos de la zona y la fauna, hasta hace poco tiempo "abundante", que han desaparecido, según ellos, de este paraje.

Por todo ello, Ecologistas en Acción-Calatayud pide, tanto al Gobierno de Aragón como al Ayuntamiento de Calatayud, que no se permita las actividades de la empresa hasta que no cumpla la legislación vigente.

Del mismo modo, la asociación dice unirse a las reivindicaciones de los vecinos afectados al tiempo que anunció que se reserva el derecho a emprender las acciones que estime oportunas en defensa de los valores ambientales.

17 de Agosto de 2007: El Mundo

¿Qué hago con mi coche viejo?

A la hora de deshacernos de nuestro viejo coche hay multitud de opciones. Podemos llevar el vehículo a un Centro Autorizados de Tratamiento (CAT), unas instalaciones que aseguran el tratamiento medioambientalmente correcto del mismo. Sin embargo, también existen otros recursos como los desguaces, donde además nos ofrecerán alguna cantidad de dinero e incluso los propios concesionarios, en el caso de que queramos adquirir uno nuevo.

Esta es una pregunta que asaltarán sin remedio a cualquier conductor en algún momento de su vida como propietario y por ello la Federación Española de Recuperación (FER), junto con la Asociación Española para el Tratamiento Medioambiental de los Vehículos Fuera de Uso (Sigrauto), ponen en marcha una

campaña que promueve la gestión y tratamiento respetuoso con el medio ambiente de los vehículos fuera de uso.

La FER recomienda a los usuarios que acudan directamente a los **Centros Autorizados de Tratamiento (CAT)** cuando necesiten realizar los trámites de baja definitiva de su vehículo, puesto que de esta forma contribuirán a reducir el impacto ecológico de la gestión de estos vehículos.

Asimismo, arguyen que de esta forma los usuarios evitarán recurrir a la Dirección General de Tráfico para dar de baja su vehículo, **pues existe la opción de pagar la tasa por la baja en el mismo centro** y conseguir en un solo trámite el certificado de destrucción válido como justificante de baja. Pero ¿qué son y qué hacen realmente en estos centros?

Los CAT son instalaciones que cumplen los requisitos que marca la ley para poder dar un **tratamiento medioambientalmente correcto** a los vehículos al final de su vida útil. Allí los vehículos se someten a un proceso que consta de cinco pasos para no contaminar y aprovechar de nuevo sus materiales reciclándolos.



El primer paso es la descontaminación que consiste en la **extracción de los residuos peligrosos** (combustible, aceites del motor, líquidos de refrigeración, de frenos y anticongelante; filtros, etc.). El segundo es la retirada de componentes reutilizables para su venta. Los últimos tres pasos nos llevan a la compactación, la fragmentación en pedazos de 20cm y 40cm y por último el reciclado. Estos centros están autorizados por las correspondientes comunidades autónomas.

Por dónde empezar

Cuando tomamos la decisión de dar de baja nuestro vehículo tenemos que saber que siempre hay que presentar un certificado de destrucción. Para ello se puede acudir a un centro especializado y la forma de localizar el CAT que más le convenga se hace a través de la página web del fabricante de su vehículo o bien, mediante la página web de **Sigrauto**, donde disponen de listados y mapas para acceder al centro de tratamiento más cercano.

Una vez localizado el centro tenemos que acudir con nuestro vehículo y la documentación pertinente, es decir, la tarjeta de inspección técnica, el permiso de circulación y una fotocopia del DNI. A continuación se paga la tasa por la baja del vehículo en el mismo centro y así se evita el trámite de tener que acudir a la **Jefatura Provincial de Tráfico**.

En los casos en los que el titular quiera beneficiarse de la deducción del **Plan Prever**, la tramitación de la baja podrá realizarse bien en el mismo CAT o bien en la Jefatura Provincial de Tráfico correspondiente, acompañando a la documentación del vehículo de un certificado de destrucción emitido por un centro autorizado.

Otras opciones

También existe la opción de llamar a un desguace para deshacernos de nuestro vehículo. En ese caso, estas empresas se encargan de recoger el vehículo con una grúa, hacer todo el papeleo (que también engloba el abono de tasas) y **en algunos casos incluso pagar por nuestro coche viejo.** Por ejemplo, **en desguaces La Torre pagan hasta 60 euros por un Renault 21 del año 91.**

En el caso de que el propietario además de quitarse de encima su vetusto vehículo quiera comprarse uno nuevo, **podrá acudir a un concesionario donde también se ocupan de todos los trámites de forma gratuita y del correspondiente plan Prever** que todavía estará vigente hasta el 31 de diciembre de este año.

Por otra parte, según datos aportados por la Federación Española de Recuperación en España se recupera el 90% de los automóviles al final de su vida útil, "lo que la sitúa a la cabeza del mercado europeo en reciclaje de vehículos fuera de uso, donde la media comunitaria ronda el 85%.

La Federación Española de la Recuperación (FER) es una asociación creada en 1982 con el fin de agrupar y defender los intereses de las empresas dedicadas al reciclaje de residuos en los distintos ámbitos económicos y sociales.

17 de Agosto de 2007: Autopista.es

Llévalo a un CAT y sé ecológico ¿Qué hacer con tu coche viejo? Si no sabes que hacer con tu coche viejo, tenemos la solución. Puedes darlo de baja en la Dirección General de Tráfico o llevarlo a un Centro Autorizado de Tratamiento (CAT), donde se realiza un tratamiento respetuoso con el medio ambiente de los residuos que genera un automóvil.



En este sentido, la Federación Española de Recuperación (FER), junto con la Asociación Española para el Tratamiento Medioambiental de los Vehículos Fuera de Uso (Sigrauto), recomienda a los usuarios que acudan directamente a los Centros Autorizados de Tratamiento (CAT) cuando necesiten realizar los trámites de baja definitiva de su vehículo, puesto que de esta forma contribuirán a reducir el impacto ecológico de la gestión de estos vehículos.

La Federación ha recordado que al acudir a los CAT los usuarios evitarán recurrir a la Dirección General de Tráfico para dar de baja su vehículo, ya que estos centros le entregarán un certificado de destrucción válido como justificante de baja.

Estas instalaciones de tratamiento de vehículos al final de su vida útil están concertadas con los fabricantes e importadores de automóviles y son centros que cumplen con las normativas legales y de calidad para dar un tratamiento sostenible a estos vehículos.

■Reutilizable el 90 por ciento

El proceso de tratamiento se inicia con la descontaminación o extracción de todos los residuos peligrosos, como combustibles o aceites, después se retiran los componentes reutilizables para su venta. Posteriormente, los vehículos son triturados y más tarde se retiran los materiales pesados y férricos.

Según datos aportados por la Federación Española de Recuperación en España se recupera el 90 por ciento de los automóviles al final de su vida útil, "lo que la sitúa a la cabeza del mercado europeo en reciclaje de vehículos fuera de uso, donde la media comunitaria ronda el 85 por ciento.

25 de Agosto de 2007: La Voz Digital

Despedida ecológica para su automóvil

Jerez tiene dos de los seis Centros de Tratamiento de vehículos para el desguace de la provincia que garantizan que el último viaje de su coche no dañará al medio ambiente

El mundo de la chatarra se desarrolla a pasos agigantados. El reciclado integral de todos los productos y la interconexión telemática ya son un hecho. Adiós a la imagen del chatarrero antiguo que iba recogiendo lo que los demás desechaban. Ahora todo está organizado y éste se ha convertido en un negocio floreciente que seguirá creciendo conforme aumente la concienciación ciudadana. Nada de abandonar los coches usados, ahora hay centros especializados donde llevarlos y a cambio recibirá un certificado ecológico, canjeable por un Plan Prever si acaba de adquirir un coche nuevo.



ECOLÓGICO. Las firmas productoras reciclan las baterías de los coches, altamente contaminantes.

Sólo en esta provincia hay seis Centros Autorizados de Tratamiento de vehículos para el desguace, llamados CAT, que se dedican a desmontar y reciclar las piezas de coches viejos. El servicio que ofrecen estos centros incluye un certificado para el propietario del vehículo que acredita que dicho usuario ha reciclado su automóvil, algo que exigen, por ejemplo, los concesionarios de coches para entrar en el Plan Prever.

Estos centros, que están concertados por los fabricantes e importadores -y autorizados por las administraciones autonómicas-, son instalaciones que cumplen todos los requisitos legales y de calidad para dar un tratamiento medioambiental correcto a los vehículos al final de su vida útil. Hay sesenta CAT homologados por la Junta de Andalucía y los seis de la provincia se encuentran repartidos de la siguiente forma: dos en Jerez, uno en Algeciras, uno en Arcos, uno en Conil, uno en Sanlúcar y otro en Los Barrios.

Sin ir muy lejos

Los dos centros jerezanos, Desguaces El Rocío y CAT El Rocío II, pertenecen al empresario Juan Romero Pérez. En sus instalaciones, ubicadas en el Polígono El Portal, se inicia el proceso de tratamiento de los vehículos con la descontaminación o extracción de todos los residuos peligrosos: combustible, aceites del motor, líquidos de refrigeración, de frenos y anticongelante; así como otros filtros. En el siguiente paso se retiran los componentes reutilizables para su venta, aunque el empresario jerezano puntualiza que sólo se aprovechan y revenden piezas de coches de hasta seis o siete años de vida. «Los que tienen nueve o más años son directamente destinados a chatarra, a no ser que haya algún cliente que solicite, de forma extraordinaria, una pieza concreta», señala Juan Romero. Los nuevos CAT cuentan con una base de datos nacional en la que se intercambian información acerca de todas las piezas, de tal manera que si cualquier ciudadano necesita una pieza para su coche puede consultar en cualquiera de ellos y le dirán si se la pueden enviar, procedente de cualquier parte de España.

Una vez que los coches han sido descontaminados, se almacenan para ser transportados a las instalaciones de fragmentación, donde son triturados por molinos de martillos y convertidos en pedazos de entre 20 y 40 centímetros. Dentro de la instalación, aspiradoras y ventiladores soplantes retiran los materiales menos pesados y, más tarde, corrientes magnéticas se encargan de separar metales férricos y del

resto. Finalmente, la parte metálica fragmentada se carga en camiones de hasta 25 toneladas y se envía a fundir para su reciclaje.

Al final, todo se aprovecha. En el caso del CAT El Rocío II se mandan cada dos meses unas 50 toneladas de chatarra, que acaban en cualquiera de las dos fundiciones del país y son reutilizados como material de construcción; las baterías son recicladas por las mismas firmas que las fabrican, como Tudor; el aceite es tratado y transportado a plantas de reciclaje como la ubicada en Jerez, Verinsur; y así con todos los componentes.

A pesar de que aún hay algún ciudadano con poca conciencia ecológica que abandona su coche en la vía, en España se recupera el 90% de los automóviles al final de su vida útil, lo que la sitúa a la cabeza del mercado europeo en reciclaje de vehículos fuera de uso, donde la media comunitaria ronda el 85%. Tal y como explica Juan Romero, éste es un negocio que sigue creciendo, en su caso el 20% anualmente, y que se prevé que aumente un poco más cuando el Gobierno saque a la luz el nuevo Plan Prever para vehículos contaminantes, en el que se ofrecerá más dinero por vehículo entregado.

31 de Agosto de 2007: Canarias 24horas.com

La provincia tinerfeña recicla el 100% de los residuos de los vehículos fuera de uso

"Los desguaces autorizados de la provincia tinerfeña reciclamos actualmente el 100% de los residuos que generan los vehículos que se dejan para chatarra y el 75% del peso total del coche", asegura Pablo Rodríguez Fuentes, presidente de Ascardte, Asociación de Centros Autorizados de Recepción y Descontaminación de Tenerife.

"Una prueba que confirma nuestro compromiso con el medio ambiente es que hemos mejorado notablemente las instalaciones en cuanto a la descontaminación de los automóviles fuera de uso. En concreto, nuestros desguaces han invertido mucho dinero en maquinaria para la extracción y el almacenamiento de todos los residuos peligrosos, es decir, aceites, líquidos de frenos, anticongelantes, filtros de aceite y combustible, baterías, etc. Incluso hemos conseguido abaratar los costes en la entrega de algunos de esos residuos, aunque seguimos teniendo problemas con otros, como los neumáticos, si bien hay proyectos para reutilizarlos. Por ejemplo, las gomas, una vez trituradas, se pueden usar para quitamiedos en las carreteras, superficies de campos de fútbol, pistas de atletismo, parques infantiles o como césped artificial", afirma el presidente de Ascardte.

Pablo Rodríguez recuerda que "los desguaces de la asociación, integrada en Femete, son los únicos autorizados para recibir los vehículos fuera de uso que se generen en la provincia. Actualmente, son cuatro: Desguaces Tenerife, Pérez Hernández e Hijos, Carmelo Esteban Ramos García y Desguaces Polo, si bien esperamos que en el período más corto posible se autoricen otras instalaciones que están ahora en trámite. Así lograríamos una red suficiente de centros de tratamiento para gestionar y tratar de manera aún más adecuada los miles de vehículos fuera de uso que anualmente se generan en la provincia". También añade que otra intención de Ascardte "es ofrecer al cliente un mejor servicio en el estado de los repuestos de segunda mano".

El máximo responsable de Ascardte destaca finalmente que "este año hemos conseguido que se simplificara el proceso de dar de baja definitiva a un vehículo: los titulares ya no tienen que entregar el impuesto municipal ni pagar ningún tipo de tasa por ese proceso. Además, seguimos en lucha con la Jefatura de Tráfico para que no se dé la baja definitiva a un vehículo que no pase previamente por un centro autorizado. Igualmente, estamos negociando con la Dirección General de Tráfico para realizar las bajas telemáticamente, de manera que podamos gestionar el trámite y después enviarlo a la DGT a través de internet. A día de hoy, en nuestros desguaces podemos

dar de baja definitiva a cualquier vehículo que el propietario se quiera desprender de él, aportándonos fotocopia del D.N.I., la tarjeta de inspección técnica y el permiso de circulación. Entonces, le emitimos el certificado de destrucción necesario y le hacemos la correspondiente anotación en la Jefatura Provincial de Tráfico, de forma que el titular no necesita desplazarse a Santa Cruz para cumplir con esos trámites".

Agosto 2007: Diario de Cáceres

6 CÁ CERES
HOY



La alcaldesa, Carmen Heras, con representantes del centro de reciclaje de coches de Docu. / S.E.

El Ayuntamiento apoya la campaña 'Tu coche por un árbol'

El centro de reciclaje de vehículos de Docu plantará un árbol por cada coche entregado

Se prevé realizar las plantaciones en el Cerro de los Pinos y en otros terrenos de la ciudad

REDACCIÓN CÁ CERES

El Ayuntamiento apoyará la campaña 'Tu coche por un árbol', que desarrolla por iniciativa del Centro Autorizado de Recepción y Descontaminación de Automóviles de Extremadura, del grupo Docu, cuyo gerente, Jesús Domínguez Cuesta, visitó ayer a la alcaldesa, Carmen Heras, para pedirle la cesión de un terreno donde llevar a cabo el proyecto.

Carmen Heras ha considerado «muy loable» este proyecto por el cual, por la entrega de un coche para su reciclado, se plantará un árbol, y ha señalado que podría disponerse de una parte de el cerro de los Pinos, sin quitar los pinos existentes y como fórmula para que esta zona tan denostada por los

incendios esté más preservada, y de algún espacio más para llevar a cabo esta iniciativa que puede dar como resultado un nuevo parque.

Según recuerda el Ayuntamiento, el Centro Autorizado de Recepción y Descontaminación de Vehículos lleva casi tres años trabajando en el sector del reciclaje y medio ambiente y con esta actividad trata de paliar los efectos negativos medioambientales de los vehículos y fomentar una conservación del medio adecuada, con una correcta educación ambiental. El proceso se inicia una vez que el vehículo está fuera de uso y se ha recogido en el centro. El propietario debe firmar la documentación correspondiente y recibe un certificado de plantación explicándole los beneficios de esta acción y el tipo de árbol, que

suelen ser plantas autóctonas como la encina, el alcornoque, robles y castaños.

Hasta la fecha, han recogido entre 1.000 y 1.500 vehículos anuales, lo que se estima en una reforestación de entre dos o tres hectáreas de árboles por año.

Para llevar a cabo este proyecto, la empresa cuenta también con la colaboración de la Junta de Extremadura, que contribuye con la aportación de los plantones, y de Adenex, que pone a disposición monitores de apoyo para la plantación. La campaña se realizará también dando información en los colegios y entre distintos colectivos juveniles.

Carmen Heras ha valorado positivamente que una empresa privada se preocupe del cuidado de los espacios públicos y el medio ambiente. Docu Card Extremadura se suma con ello también al apoyo de la candidatura a la capitalidad cultural de Cáceres 2016 y lo propone como experiencia piloto para que se haga extensiva al resto de Extremadura.

01 de Septiembre de 2007: Diario Sur.es

Detenidos los dueños de un desguace por robar coches para venderlos por piezas

Se les acusa de retirar con una grúa automóviles con signos de abandono La policía recuperó un vehículo cuya sustracción se denunció ese mismo día

El coche se le quedó sin batería y lo dejó aparcado en la calle. Como era su segundo vehículo, pasaron los días sin que necesitase repararlo. Y cuando fue a por él, se encontró el hueco vacío. «El dueño se preguntaba que, si el automóvil no andaba, ¿cómo pudieron llevárselo?», explica uno de los investigadores del caso.



Esa fue una de las denuncias que hizo sospechar a la policía que el ladrón utilizó una grúa. Tras diversas gestiones, agentes de la comisaría de Antequera detuvieron a los propietarios de un desguace de Casariche (Sevilla) como presuntos autores del robo de vehículos en estado de semiabandono.

La Policía Nacional informó ayer del arresto de F.L.B., de 49 años, y a I.L.S., hijo del anterior, de 27 años de edad, como supuestos responsables de la sustracción de vehículos. De hecho, el martes, cuando se detuvo al primero de ellos, la policía recuperó en su desguace un Citroën AX que había sido denunciado por sustracción ese mismo día. Cuando llegaron los agentes, ya le faltaban las ruedas y una placa de matrícula.

Tras ese primer arresto, los investigadores citaron en comisaría a todos los empleados del desguace, entre ellos, al hijo del propietario, que acabó detenido. Según fuentes policiales, este último al parecer reconoció que fue él quien se llevó el turismo con una grúa.

Casos investigados

Según fuentes cercanas al caso, los investigadores sospechan que los arrestados podrían estar detrás de cuatro o cinco denuncias de robo de coches que se han presentado recientemente en Antequera, que responden a un mismo perfil. Se trata de turismos que presentaban signos de llevar tiempo sin utilizarse. Sin embargo, entre ellos había incluso un vehículo de gama alta.

La hipótesis que maneja la policía es que los detenidos habrían retirado los automóviles con una grúa al considerar que estaban abandonados, cuando en realidad, en la mayoría de los casos, eran segundos vehículos que tenían un dueño, y que llevaban algún tiempo sin usarse.

La policía detalló que los implicados supuestamente retiraban estos coches con una grúa y los trasladaban al mencionado desguace de Casariche. Allí, los desguazaban para venderlos por piezas o para su reciclaje, «con el objetivo de obtener un beneficio económico», indicó la Comisaría Provincial en un comunicado.

“Desguaces ecológicos”: reciclaje eficaz de vehículos

FOTO: JESÚS MONROY

Los “desguaces ecológicos” representan una alternativa real de reciclaje eficaz de automóviles usados en nuestro país. España recupera un 90% de los vehículos al término de su vida útil, lo que nos sitúa a la cabeza del mercado europeo en reciclaje, donde la media comunitaria ronda el 85%. Los objetivos europeos se centran en conseguir una reutilización del 95% del peso total de vehículo para el año 2015.



Los materiales reciclados son en su mayoría metales, un total del 70%, de los que se recupera el 100%. El 8,5% son plásticos, el 4,5% gomas, el 3,5% son vidrios y el resto aluminio y otros metales.

La parte metálica restante se envía a fundir para su reciclaje

Centros Autorizados de Tratamiento realizan la descontaminación y reciclaje del vehículo de la baja entregando al conductor un certificado de destrucción y tramitan directamente la baja

La Federación Española de la Recuperación (FER), asociación creada en 1982 con el fin de agrupar y defender los intereses de las empresas dedicadas al reciclaje, junto con la Asociación Española para el Tratamiento Mediambiental de los Vehículos Fuera de Uso, Sigrauto, recomiendan a los usuarios acudir directamente a los Centros de Autorizados de Tratamiento (CAT) a la hora de realizar los trámites de baja definitiva de su vehículo.

La FER y Sigrauto han lanzado una campaña informativa con el fin promover la gestión sostenible del medio ambiente y facilitar que los conductores contribuyan a ello.

Los Centros Autorizados de Tratamiento gestionan de forma directa la baja del vehículo. Así, facilitan los trámites al conductor, ya que no se hace necesario acudir a la Jefatura Provincial de Tráfico, puesto que es el propio CAT el que entregará, sin coste alguno, un certificado de destrucción del vehículo válido como justificante de baja.

En la provincia de Ciudad Real existe una red de Centros Autorizados de Tratamiento. Los más cercanos a la capital son Recuperaciones Colomer y Grúas y desguaces Jaime Peco, que funcionan como tal desde hace aproximadamente tres años.

En estos centros se realiza la descontaminación y reciclaje del vehículo al final de su vida útil contribuyendo así a la reducción de las posibles repercusiones de la destrucción del vehículo sobre el medio ambiente.

Según datos del Instituto de Estudios de Automoción el número de bajas definitivas en España durante el año pasado fue de casi 1.000.000 de vehículos. En la provincia de Ciudad Real se dieron de baja en 2006 un total de 9.593, con una antigüedad media de entre 14 y 15 años, de los cuales 7.991 eran turismos, 1.398 vehículos industriales y 204 todoterrenos.

Sólo Desguaces Jaime Peco tramita la baja de al menos cuarenta automóviles al mes, de los que la mayoría, aproximadamente el 90%, son turismos. A final de año la cifra de bajas sube considerablemente ya que los conductores aprovechan el periodo de validez del Impuesto de Circulación.

Estos "desguaces ecológicos" son instalaciones que cumplen con todos los requisitos que marca la ley para poder dar un tratamiento medioambiental correcto a los residuos tanto peligrosos como no peligrosos. Están concertados con fabricantes e importadores y autorizados por las respectivas administraciones autonómicas, que deben verificar que cumplen con todas las exigencias legales.

Para recibir autorización los desguaces han de adecuar sus instalaciones y cumplir unos requisitos mínimos. Han de tener unos lugares de recepción y almacenamiento adecuados, además de un pavimento impermeable con instalaciones para la recogida de líquidos y conforme a la reglamentación equipos para el tratamiento de agua.

Con respecto a los residuos peligrosos han de disponer de depósitos adecuados para almacenar por separado los fluidos de los vehículos como combustibles, aceites, líquidos de refrigeración. También se hacen necesarias zonas apropiadas para la acumulación de neumáticos usados con las medidas de seguridad necesarias.

Por último las instalaciones de reciclado y fragmentación posterior a la descontaminación tendrán zonas cubiertas y pavimento impermeable.

Todos los vehículos deberán descontaminarse al final de su vida útil y es el propietario quien tiene la obligación de entregarlo en un CAT. Los usuarios que deseen dar de baja su vehículo pueden localizar el más cercano a través de la página web del fabricante de su coche.

Asimismo, Sigrauto dispone de una página web (www.sigrauto.com) en la que se registra un listado de los centros autorizados de toda España.